



ASOCIACIÓN PRESENCIA CRISTIANA - CÓRDOBA

Excmo. Sr. D. José Bono Martínez
Presidente del Congreso de los Diputados
C/ Floridablanca s/n
28071 MADRID

Córdoba, 24 de noviembre de 2005

Excmo. Sr.:

En mi calidad de presidente de la Asociación Presencia Cristiana -una asociación civil cordobesa que reúne a cerca de 1.400 personas- me dirijo a Vd. con todo respeto para hacerle llegar el escrito adjunto, redactado por la Vocalía de Medios de Comunicación de la misma, en relación con algunas de las declaraciones realizadas por Vd. y por algunos de sus compañeros de partido, miembros del Grupo Cristianos Socialistas, sobre el anteproyecto de ley del aborto que ha entrado a discutirse en el Congreso de los Diputados .

Con toda nuestra consideración, queda afectuosamente suyo,

Miguel Ángel Parra Rincón
Presidente de Presencia Cristiana



ASOCIACIÓN PRESENCIA CRISTIANA - CÓRDOBA

CRISTIANISMO Y COHERENCIA EN DEFENSA DE LA VIDA

El debate que existe en nuestra sociedad en torno a la defensa del derecho a la vida y el proyecto de reforma de la Ley del aborto no permite que ningún cristiano se quede al margen del mismo. Si bien el tema nos interesa a todos, creyentes y no creyentes, agnósticos y ateos, los cristianos nos sentimos obligados a proclamar que la vida es un don de Dios. Esto no impide que la consideremos como el primero de los derechos humanos. Por ello, no podemos dejar de enjuiciar cualquier proyecto de regulación legal de ese derecho y analizarlo desde perspectivas jurídicas, científicas, sanitarias, sociales, morales,...

Desde la Asociación Presencia Cristiana queremos justificar nuestro posicionamiento sobre temas tan fundamentales, compartiendo con Juan Pablo II que “el ser humano debe ser respetado y tratado como persona desde el instante de su concepción y, por eso, a partir de ese mismo momento, se le deben reconocer los derechos de la persona, principalmente el derecho inviolable de todo ser humano inocente a la vida” (Evangelium vitae, 60)

Recientemente, en Córdoba, se ha celebrado un Congreso de la Liga Internacional de Socialistas Religiosos y, a raíz de él, hemos conocido, a través de la prensa y otros medios de comunicación, algunas declaraciones de D. José Bono, presidente del Congreso de los Diputados que manifestó su aspiración, como cristiano, de seguir a Cristo y su deseo de “buscar juntos respuestas para resolver los problemas que son intolerables en la sociedad actual” (¿se referiría también al aborto?).

En otro momento, en Toledo, donde asistió a la misa de beatificación del Cardenal Sancha, afirmó que “el aborto no es asunto ideológico, es algo que afecta desde el punto de vista social, traspasando las ideologías, afecta más a la conciencia y al modo de concebir la vida que a la ideología. No es de derechas ni de izquierdas”. Estamos de acuerdo con él y añadimos que es un auténtico fracaso para la sociedad y una falsa solución ya que con cada aborto provocado se acaba con la vida de un ser humano único e irrepetible. Por ello, ante un embarazo imprevisto, la mejor actitud es la de ayudar a la mujer (aunque sea adolescente) para que tenga a su hijo, porque nunca se arrepentirá de tenerlo, mientras que si se somete a un aborto, además de quitarle la vida, ella correrá el riesgo de sufrir secuelas físicas y psicológicas (sintomatología propia del síndrome post-aborto).

El Sr. Bono, que públicamente se ha identificado como católico practicante, solicitó “el máximo consenso posible y un gran acuerdo” ante la controvertida Ley del aborto. ¿Significa esto que, si en el Parlamento una mayoría vota a favor de ella, es motivo suficiente para convertirla en una buena ley? En absoluto es así. Si sale adelante, será una ley injusta que convertirá en derecho un delito. Nos preguntamos si serán el consenso y el acuerdo lo que tranquilice al Sr. Bono y a sus compañeros socialistas cristianos.



ASOCIACIÓN PRESENCIA CRISTIANA - CÓRDOBA

Nosotros sabemos que las mayorías no siempre tienen razón y que todo lo que es legal no siempre es moral. También, que es conveniente conectar la conciencia con las normas, pero que debe prevalecer aquella cuando éstas atentan contra la propia libertad; sobre todo, cuando hay que ejercer el derecho a defender y respetar la dignidad de la persona y la vida humana. “No puede haber dos vidas paralelas”, decía Juan Pablo II, y nosotros compartimos su pensamiento.

Nos preocupan mucho también, algunas de las afirmaciones que el grupo de Cristianos Socialistas hacen en su Manifiesto crítico con la Ley del aborto que fue bloqueado por el PSOE ante la convocatoria en Madrid del 17-O “Por la vida, la mujer y la maternidad”. Entre ellas, descubrimos manifestaciones que se contradicen de forma importante. Piden la protección del feto: “debemos reconocer y defender el bien jurídico constitucionalmente protegido del nasciturus”. Pero defienden en líneas generales la implantación de un plazo para el aborto libre: “en el marco que le otorga la ley, las catorce semanas, debe ser la mujer embarazada la que toma la decisión”. No se puede establecer que la vida del nasciturus debe estar protegida por la ley y, al mismo tiempo, concluir que esta misma vida puede ser suprimida por decisión libre de la madre. Proponen “buscar un terreno común”, en referencia a ser capaz de armonizar la decisión de abortar y la necesidad de tutelar el bien jurídico del nasciturus (STC 53/1985) y exponen también que “por cuanto se trata de un ser humano en formación, no puede haber un derecho al aborto”.

A pesar de las discrepancias que nosotros tenemos con el Sr. Bono y el grupo de Cristianos Socialistas en relación con la reforma sobre el aborto propuesta por el Gobierno, no perdemos la esperanza en que la cordura y la sensatez, su adhesión a Cristo, la coherencia y la valentía les ayuden a anteponer la propia conciencia a la disciplina de partido. Confiamos en que sus buenos propósitos socialistas de defensa de los débiles lleguen a los niños por nacer (“pobres” y “pequeños” por antonomasia). Por el hecho de ser cristianos, como nosotros, tienen como modelo a Jesucristo, lo que se traduce en una manera concreta de estar en el mundo y en seguir su “programa”: el Evangelio (que no es una ideología) que nos transmite un mensaje que no admite “rebajas” ni interpretaciones subjetivas. Así mismo, les pedimos que abandonen las ambigüedades y contradicciones en sus declaraciones para no producir confusión alguna.

Ser cristiano es una responsabilidad que nos obliga a dar respuestas y hacer propuestas a la sociedad, yendo contracorriente, si es preciso, y siguiendo el Evangelio que tiene valores válidos para todas las personas de todos los tiempos.

Desde la Asociación Presencia Cristiana, seguiremos opinando sobre la defensa de la vida y manifestando nuestro rechazo al aborto porque no podemos claudicar de nuestras creencias ni ocultar nuestras convicciones. Como Jesús, que enseñó al pueblo en las calles y “bajo los terrados”, lo anunciaremos “desde las azoteas” y donde sea necesario. Somos portadores de esperanza y debemos dársela a los demás, sean o no cristianos.



ASOCIACIÓN PRESENCIA CRISTIANA - CÓRDOBA

María Zambrano afirmaba que “actualmente vivimos una de las noches más oscuras”, pero nosotros decimos que, a la luz del Evangelio, todo se ve con claridad y que no valen las lamentaciones ni el pesimismo que invalida. Tenemos la seguridad de que, tarde o temprano, la VERDAD y el BIEN prevalecerán y que defender la vida y apoyar a la mujer y la maternidad es lo verdaderamente progresista.

**Vocalía de Medios de Comunicación de la Asociación Presencia Cristiana.
Córdoba**